

J.M<sup>a</sup>./1.

f-e-2-3-1114

202927

Int. Cl.:	A61H
-----------	------



## MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: " VIBRADOR GIMNASTICO PERFECCIONADO ".

---

Solicitante: Don Luis RUA Vázquez.

Residencia: LA CORUÑA - San Lucas, núm. 6-1º.

Nacionalidad: española.



202027

-8

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un vibrador gimnástico perfeccionado, especialmente concebido para ser utilizado en clubs deportivos, gimnasios, institutos de belleza y otros centros fisioterápicos y de recuperación.

5

La finalidad del presente invento es la de mejorar las condiciones de funcionamiento de los aparatos para dar masajes por vibración, mediante el diseño e incorporación de unos perfeccionamientos que simplifican los mecanismos, evitando de esta manera los riesgos de averías en un alto grado, así como reducir sus costos y prolongar su duración.

10

Las mejoras que este vibrador aporta, comparado con los ya existentes en el mercado, son las siguientes:

Mucho más silencioso.

15

Gracias a una pequeña excentricidad prevista en los extremos del eje motor y el aumento de revoluciones por minuto de éste, el masaje que el vibrador proporciona es mucho más eficiente que el hasta ahora obtenido por los otros vibradores.

20

Se le ha dotado de un medio de unión de la banda de masaje con el eje excéntrico, impide la rotura de éste, cosa que en los demás vibradores ocurre con frecuencia; además permite disponer opcionalmente de una o dos bandas de masaje, susceptibles de ser montadas y desmontadas con gran sencillez.

25

Esencialmente, el vibrador objeto del presente registro, consta de una columna soporte de altura variable, que soporta la carcasa de un motor de potencia y revoluciones adecuadas; los extremos del eje sobresalen de los apoyos comportando una prolongación excéntrica en el que se montan unas rótulas previstas para recibir los extremos de dos bandas de masaje, con la particularidad de que el juego de rótulas que se sitúa

30



más al exterior, puede ser opcionalmente desmontado; dichas  
rótulas, como se ha dicho anteriormente, reciben los extre-  
mos de las bandas de masaje, solidarizadas a unos terminales  
especialmente diseñados para comprimirlos y evitar que sean  
desgarrados.

35

A continuación se hará una descripción completa del  
aludido Modelo con referencia a los dibujos que se acompañan,  
en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no  
limitativo, una forma preferente de realización susceptible  
de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren  
fundamentalmente sus características esenciales.

40

En dichos dibujos:

La figura 1ª, muestra una vista frontal del aparato  
vibrador según la invención.

45

La figura 2ª, corresponde a una vista de perfil del  
mismo aparato.

La figura 3ª, es un detalle de uno de los extremos  
del eje motor.

50

Según queda representado, el vibrador objeto del pre-  
sente registro consta de una columna soporte (9) de altura ade-  
cuada, en la que se solidariza una carcasa superior (10), en  
cuyo interior queda contenido un motor de potencia y revolucio-  
nes adecuado, previéndose igualmente unos asideros (11 y 12)  
para los usuarios. Generalmente esta disposición es sobradamente  
divulgada.

55

Realmente, una de las novedades estriba en que en los  
extremos del eje motor (1), se han previsto unas prolongaciones  
excéntricas (1a), dotadas de un orificio roscado coaxial con  
la excentricidad; en dichos muñones excéntricos (1a) se montan  
unas rótulas (2 y 3) constituídas por dos coronas ortogonales

60

202927

-8



en que se solidarizan sendos rodamientos, de modo que una de estas coronas se adapte al correspondiente muñón (1a), mientras que en la otra corona de la rótula se articula el extremo de la banda o cinturón (13) de masaje.

65                    Generalmente, se monta un cinturón de masaje (13) con carácter fijo y el otro amovible; para ello, las rótulas (2) correspondientes a un cinturón (13) se alojan sobre el correspondiente muñón (1a) extremo del eje (1), quedando aseguradas por medio de un casquillo escalonado (4) y un tornillo (5) roscado en el orificio axial del muñón, tal y como se muestra en la parte derecha de la figura 1ª; en cambio, cuando se desea colocar un segundo cinturón, como se representa en el extremo izquierdo de la misma figura 1ª, la corona de rodamiento de la rótula (3) se adapta sobre el casquillo (4) y se fija igualmente con el tornillo axial (5), de modo que queden los cinturones situados a ambos lados del soporte (9).

75                    Sobre la corona de rodamientos de cada rótula (2 ó 3) libre se articulan las bridas de unas palas soporte (6), de forma trapecial, mediante unos tornillos (8) que se ajustan al diámetro interior de los rodamientos correspondientes. En cada pala (6) se adapta un extremo de la banda o cinturón de masaje (13) el cual queda retenido por medio de una placa presionadora (7) y una serie de tornillos (14), de modo que la solidarización de las bandas se produzca preferentemente por presionado, evitando así el deterioro por rasgadura de las bandas.

80                    En estas condiciones, puesto en marcha el motor, durante la rotación del eje y por causa de sus prolongaciones excéntricas (1a) se produce sobre las rótulas (2 y 3) un movimiento vibratorio que es transmitido directamente a las bandas o cinturones (13), de modo que cuando están montados dos juegos

90



202927

de rótulas (2 y 3) se puede dar tratamiento a dos personas simultáneamente con un solo vibrador.

95 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

100

N O T A :  
=====

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

105

1ª).- Vibrador gimnástico perfeccionado, del tipo que comprende una columna soporte de un motor a cuyo eje se adaptan cinturones o bandas de masaje, c a r a c t e r i z a - d o porque en los extremos del eje motor se arbitran unos muñones excéntricos en los que se acoplan, mediante rodamientos, unas rótulas constituidas por dos anillos ortogonales, uno de los cuales recibe el extremo correspondiente de la banda de masaje, mientras que el otro anillo se adapta al muñón excéntrico del extremo correspondiente del eje, quedando fijado mediante la inserción de un casquillo distanciador y un tornillo de fijación, de modo que al girar el motor, los extremos excéntricos del eje transmitan sobre la banda de masaje un movimiento vibratorio a través de las rótulas.

115

120

2ª).- Vibrador gimnástico perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque sobre el casquillo distanciador de cada una de las rótulas fijas, es posible incorporar otro juego de rótulas amovibles, de modo que



27395

una misma máquina accione simultáneamente a dos equipos de vibración, pudiendo retirar opcionalmente el segundo equipo.

125

3ª).- Vibrador gimnástico perfeccionado, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los muñones excéntricos de los extremos del eje motor están dotados de unos taladros coaxiales roscados, de modo que en ellos se pueda acoplar un tornillo de fijación de las rótulas y casquillo distanciador.

130

4ª).- Vibrador gimnástico perfeccionado, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque cada una de las rótulas está constituida por dos anillos en disposición ortogonal, portadores de sendos rodamientos, para adaptarse por un lado al correspondiente muñón excéntrico, y por otro para recibir articuladamente las bridas de unos terminales receptores de los extremos del cinturón o banda de masaje.

135

5ª).- Vibrador gimnástico perfeccionado, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque cada uno de los terminales de los extremos de la banda de masaje, están constituidos por una pala trapecial dotada de una brida de articulación a la correspondiente rótula, mientras que en la pala trapecial se adosa el extremo de la banda o cinturón, que se cubre con una placa de igual perímetro, quedando todo ello reunido mediante tornillos pasante, cuyo apriete proporciona un montaje presionado de la banda.

140

145

6ª).- "VIBRADOR GIMNASTICO PERFECCIONADO".

=.=.=.=.=.=.=.=

Todo ello según queda expuesto en la presente Memo-

20 29 27 - 8 MAYO 1974

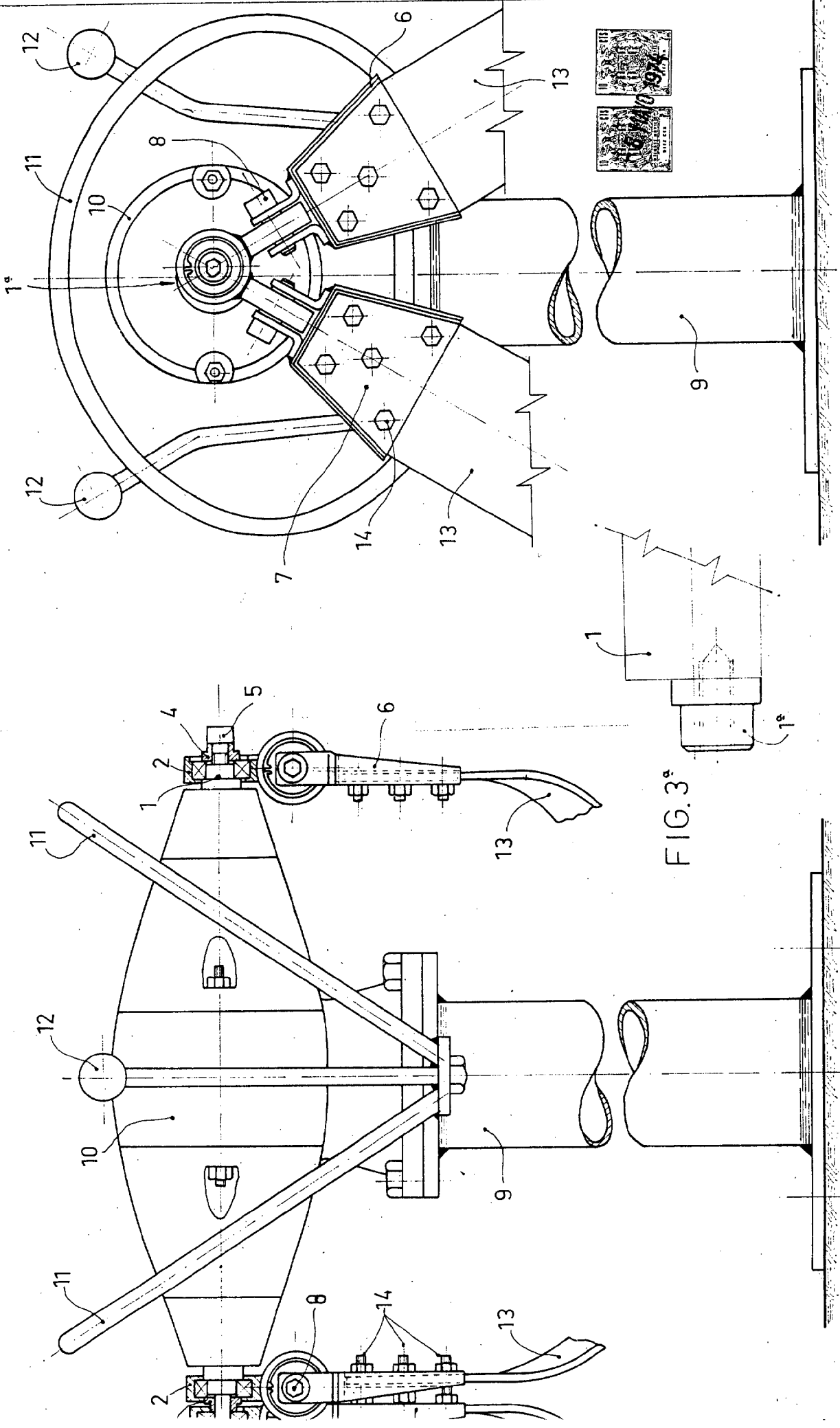


ria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, - 8 MAYO 1974

P. A.

*Modesto Polo*  
P. P.



ESCALA VARIABLE FIG. 1°

FIG. 2°

Madrid - 8 MAYO 1974

*Miguel Ángel*